

Territorios (Ts) Revista de Trabajo Social

7ma convocatoria

Apuestas democráticas en tiempos de avanzadas conservadoras

Directora de la revista: Mg. Noelia Sierra

Comité editorial: Dra. Cristina Bettanin, Lic. Belén Demoy, Lic. Sabrina Giuliano, Lic. Javier Nascone, Lic. Camila Newton y Lic. Cintia Rizzo

Secretaria editorial: Lic. Melina Valenzuela

Equipo colaborador: Lic. Laura González, Mg. Mara Mattioni, Lic. Yanina Rivolta y Lic. Valeria Barraza

La Revista Territorios surge en 2017, en un contexto de conformación de las nuevas universidades nacionales y de consolidación de su oferta académica. Con seis publicaciones anuales en su haber, la Revista constituye una instancia de diálogo que profundiza el rol que tiene la carrera de Trabajo Social desde un enfoque situado.

La carrera de Trabajo Social, en el marco del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, desarrolla la actividad de formación de grado, de impulso a la investigación social y de prácticas de extensión universitaria. Asimismo, se vincula con instituciones para la formación preprofesional de los y las estudiantes, generando lazos con profesionales del territorio de José C. Paz y de la zona del noroeste del Gran Buenos Aires. Es así como el vínculo con la comunidad local se presenta como una potencia a fortalecer por parte de nuestra carrera.

La Revista Territorios se propone contribuir a entablar lazos entre la comunidad educativa y local con el fin de intercambiar diversos tipos de conocimientos y aprendizajes vinculados con la profesión del Trabajo Social y otras ciencias sociales. Pretende constituirse en un espacio crítico donde prime la pluralidad de voces y miradas acerca de las diversas temáticas de las ciencias sociales y del campo profesional del Trabajo Social.

Este año Argentina celebra 40 años ininterrumpidos de democracia. A lo largo de estas cuatro décadas se concretaron avances en materia de expansión de derechos y justicia social, así como retrocesos y/o persistentes asimetrías de clase, raza, y género que desafían al trabajo social en tanto disciplina, en nuestros modos de comprensión y explicación de los problemas sociales actuales y fundamentalmente, los consensos y las estrategias de resolución.

En esta séptima convocatoria nos proponemos reunir artículos, ensayos y avances de investigaciones que busquen reflexionar sobre las múltiples aristas que atraviesan la relación entre democracia, acceso y efectivización de derechos y Trabajo Social. Sin dudas estas búsquedas necesitan recrear preguntas, formatos y nociones que no pueden ser refrendadas en soledad, sino que requieren de lugares y momentos junto a otros, fundamentados y democráticos. Asimismo, buscamos revisar el significado de los 40 años de democracia desde los aportes de nuestro colectivo estudiantil. Entendemos que la mirada sobre los desafíos para la construcción y defensa de los valores democráticos es diferente según las experiencias de vida. En este sentido para la sección "Con mirada propia" apostamos a alojar a todas las voces.

Para ello, se postulan las siguientes líneas de análisis:

- a) Reconfiguraciones y desafíos actuales en el diseño e implementación de políticas públicas y sociales desde una perspectiva de derechos humanos.
- b) Experiencias institucionales que promuevan y/o faciliten el acceso y efectivización de derechos.
- c) Contribuciones a la producción de saberes y conocimientos en perspectiva situada.
- d) Nuevos *agenciamientos colectivos*, experiencias, formas de socialización y procesos que desplazan estructuras conservadoras de reconocimiento, acceso y tratamiento de asuntos públicos y problemáticas sociales.
- e) Avances y reconfiguraciones en materia legislativa y las interpelaciones y desafíos aún pendientes en cuestiones de raza, género y clase.

Estos ejes de análisis buscan ser una invitación a la escritura individual y/o colectiva para nutrir o resonar en relación a la actual convocatoria. En tiempos de contraofensivas neoliberales y conservadoras, cuando la democracia se encuentra amenazada ante episodios y discursos que pretenden horadar sus sentidos, para el Trabajo Social y para UNPAZ esta propuesta no sólo es un convite sino una responsabilidad ineludible de este tiempo. La memoria colectiva tiene que ser nuestra *brújula epistemológica* que oficie como hoja de ruta en nuestro andar.

Convocatoria de artículos

El Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ invita a docentes, investigadores/as, estudiantes y referentes institucionales de prácticas pre-profesionales a participar en el séptimo número de la Revista Territorios (Revista de Trabajo Social), publicación anual digital realizada por el Departamento y EDUNPAZ, la editorial de la Universidad.

Los/las interesados/as deben presentar artículos originales de investigación o reflexión de experiencias profesionales, ensayos, reseñas de libros y entrevistas, para que sean evaluados y considerados para su publicación. Se deberá aclarar la sección en la que se presenta el trabajo.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:
revistaterritorios@unpaz.edu.ar

La fecha límite de recepción de artículos es 15 de mayo

BASES Y CONDICIONES

Secciones de la Revista

ARTÍCULOS SELECCIONADOS. Temática central de la convocatoria. Se espera que remita a reflexiones sobre el campo profesional basadas en experiencias de trabajo. Resulta **excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.**

EXTENSIÓN: Entre 5.000 y 10.000 palabras

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

TERRITORIOS INTERROGADOS. Se trata de “avances de investigación”. Se espera que se compartan publicaciones sobre las investigaciones en curso en el marco de la UNPAZ u otras universidades o institutos de investigación. Resulta excluyente que los artículos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 7.000 y 13.000 palabras

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse el nombre del proyecto de investigación, director/a y filiación institucional a partir del cual se producen los avances de investigación; los objetivos de trabajo, la perspectiva teórica y la metodología implementada.

ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL. Aquellos trabajos que abordan y problematizan aspectos vinculados con la enseñanza-aprendizaje en el marco de la carrera de Trabajo Social en UNPAZ u otras unidades académicas. Se contemplan experiencias de investigación y de extensión universitaria. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria, sino que dan cuenta de procesos continuos, ensayos de la actividad docente frente a desafíos actuales. Si bien esta sección surgió por iniciativa de docentes de nuestra comunidad, se aceptan invitados de otras unidades académicas a fin de enriquecer las miradas y experiencias.

EXTENSIÓN: Entre 4.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse la referencia al área/materia y carrera donde se desempeña el docente con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitar el problema que se abordará y la metodología de trabajo para la sistematización de la información.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

EXPERIENCIAS EN TERRITORIOS. Sección destinada para que los/las referentes institucionales que forman estudiantes en sus prácticas pre-profesionales y de extensión universitaria puedan compartir sus trabajos, miradas en torno a las problemáticas locales y/o dinámicas

institucionales que atraviesan la intervención social. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 6.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse la referencia a la institución donde se desempeña el profesional con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitar el nivel de aprendizaje pre-profesional de los estudiantes que se encuentra formando el profesional, así como los objetivos de trabajo anuales.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

CON MIRADA PROPIA. Espacio destinado a que los/as estudiantes compartan ponencias, ensayos o partes de su trabajo final de graduación. En este último caso se espera que el trabajo contemple los elementos centrales tales como la problemática, la perspectiva teórica, la metodología y los principales resultados. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 12.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluir un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Esta sección puede contener ensayos, trabajos finales de graduación y/o ponencias presentadas en instancias de divulgación científica y formación profesional. En todos los casos los autores deberán ser estudiantes de la carrera de Trabajo Social y deben explicitar el marco institucional de su producción.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

EN DIÁLOGO. Entrevistas a personas referentes locales, del campo profesional o especialistas en temáticas de las ciencias sociales. Se espera que las entrevistas aborden la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 10 palabras, y debe contener la referencia sobre la persona entrevistada.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del entrevistador/a o los/las entrevistadores/as y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

CONTENIDO MÍNIMO: El contexto de producción y desarrollo de la entrevista.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

NUESTRO COLECTIVO. Espacio destinado a las novedades y/o reflexiones en torno a la construcción del colectivo profesional en trabajo social. Esta sección no requiere que los trabajos se refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 6.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

CONTENIDO MÍNIMO: Referencias a nuevas normativas, regulaciones, pronunciamientos y/o documentos de organizaciones o referentes del colectivo profesional de Trabajo Social. Asimismo, se puede incluir en esta sección debates en torno a reformas de planes de estudio y perspectivas latinoamericanas e internacionales sobre nuestra disciplina. Debe explicitar una breve caracterización de la organización, federación o unidad académica que promueve el debate en caso de que la hubiere.

RESUMEN: Se estiman en 300 palabras, con la inclusión de tres palabras clave.

RESEÑAS. Artículos críticos de docentes e investigadores/as sobre nuevas producciones editoriales vinculadas con la temática de la Revista. Deben contemplar una mirada general y crítica sobre las elaboraciones de otros/as. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 1.500 y 3.000

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 10 palabras.

AUTOR/A: Debajo del título y con alineación a la izquierda, incluir el nombre y apellido (en ese orden) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis.

CONTENIDO MÍNIMO: Escritura breve, que avance en una mirada descriptiva y crítica acerca de las producciones publicadas recientemente vinculadas con la temática de cada número de la Revista o con el desarrollo de la profesión del Trabajo Social.